ACTA No. 265

= = = En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las doce horas del día siete de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Paraninfo Universitario "Profr. Rubén Vizcarra Campos" los miembros del Honorable Consejo Universitario con el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava y el Maestro en Administración Pública Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Presidente y Secretario del mismo, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, misma que se desarrolló de la siguiente manera: Toma la palabra el Presidente del Consejo y dice: "Muy buenas tardes tengan todos ustedes, gracias por atender el citatorio para esta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, agradezco la presencia del Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, saludo también con mucho gusto al Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses, el estudiante Joel Nino Jr, al Secretario General de la Universidad, Maestro Christian Torres Ortiz Zermeño, a todos los Consejeros Universitarios que esta tarde cumplen con la importante responsabilidad de representar el espacio universitario en el que estudian o trabajan; y a los funcionarios universitarios que nos acompañan. Para iniciar los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, pongo a su consideración el citatorio de fecha tres de diciembre de dos mil dieciocho, cuyo orden del día es el siguiente: Número uno: Lectura del orden del día; número dos, lista de presentes; número tres: instalación legal del Honorable Consejo Universitario; número cuatro, toma de protesta a los nuevos integrantes del Honorable Consejo Universitario; número cinco, lectura y en su caso, aprobación del Acta número doscientos sesenta y cuatro, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del trece de septiembre del presente año, celebrada por el Honorable Consejo Universitario; número seis, asuntos motivo de la sesión: inciso a) propuesta para la integración de la Comisión de Glosa del Informe Anual que presentará a este Órgano, el Rector Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, el quince de diciembre del año en curso; inciso b) entrega del Informe Anual a la Comisión de Glosa para la elaboración del Dictamen que se presentará al Pleno del Consejo Universitario en el Informe de Labores del Rector; inciso c) lectura y en su caso aprobación del Acuerdo número cuarenta y cinco de dos mil dieciocho, por el que se crea el Reglamento de la Estancia Infantil de la Universidad de Colima; número siete, clausura de la sesión, solicito al Secretario del Consejo, registre la votación respectiva para la aprobación del orden del día". Toma la palabra el Maestro Torres Ortiz y dice: "Considerando que están presentes en esta Sesión consejales propietarios y consejales suplentes nuevos, se les solicita que al momento de tomar la votación, solo levanten su mano consejales propietarios o aquellos consejales suplentes que tengan la certeza de que su Consejal Propietario no esté en la Sesión, en ese sentido pregunto a este Órgano Colegiado si se aprueba el orden del día que se acaba de presentar, muchas gracias, es aprobado el orden del día, Consejero Presidente". Se anexa el orden del día al apéndice del Libro de Actas como **anexo número uno.**- -
= = =Enseguida el Presidente del Consejo dice: "Para dar cumplimiento al punto dos y tres del orden del día, y de acuerdo con la información proporcionada por el Secretario, contamos con una asistencia del ochenta y tres punto dos por ciento del total de los integrantes de este Honorable Consejo, existiendo quórum legal, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las doce horas con seis minutos del día siete de diciembre de dos mil dieciocho, declaro iniciados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, estando seguro que las decisiones que aquí se tomen, serán para la unidad y fortalecimiento de la Universidad de Colima, muchas gracias". Se anexa lista de asistencia al apéndice del Libro de Actas como **anexo número dos**.- - - - - - - - - - - - - - - - -
= = =Continua diciendo: "Para atender lo señalado en el punto cuatro del orden del día, solicito a los consejeros propietarios y suplentes que fueron electos en el mes de septiembre del presente año, se pongan de pie para proceder a la toma de protesta respectiva", Puestos todos de pie el Presidente dice: "Protestan guardar y hacer guardar la Ley Orgánica de la Universidad de Colima y los Reglamentos que de ella emanen, y

desempeñar el cargo de Consejero Universitario, mirando en todo momento por el bien, legalidad y unidad de la Universidad de Colima" contestan los Consejeros: "Sí protesto", a lo que el Presidente les dice: "Si así lo hicieran, que la comunidad universitaria se lo reconozca y si no, que se los demande, muchas gracias, como Presidente de este Consejo, les damos la más cordial bienvenida al Máximo Órgano de Gobierno de la Universidad de Colima, a partir de esta fecha y como lo establece la normativa institucional, desempeñaran tan importante responsabilidad por dos años".- - - - - - - - - -
= = =Continuando con el orden del día, el Maestro Hernández Nava dice: "Respecto al punto cinco del orden del día, que trata sobre la lectura y, en su caso, aprobación del Acta número doscientos sesenta y cuatro correspondiente a la Sesión Extraordinaria del trece de septiembre del presente año, solicito al Consejo dispensar la lectura del citado documento en virtud de su extensión, haciendo de su conocimiento que una vez aprobada el Acta, ésta se puede consultar en la página principal de nuestra Institución, en la Gaceta Rectoría, Órgano de Gobierno de la Universidad de Colima, solicito al Secretario del Consejo registre la votación respectiva". Interviene el Maestro Torres Ortiz diciendo: "Antes de tomar la primera votación después de instalada la Sesión, permítanme explicarles cómo vamos a precisar la voluntad de los Consejeros Universitarios, cada que haya necesidad de someter a la consideración del Consejo un asunto, eso en virtud, como se dieron cuenta que la norma de mayoría de los aquí presentes son nuevos Consejeros Universitarios, considerando que el registro de asistencia en cada Sesión, se refleja en un sistema automatizado, tomaremos como siempre lo hemos hecho el total de los Consejeros que nos arroja dicho sistema para instalar la Sesión como el universo, sobre el cual tenemos que hacer el cómputo correspondiente, siendo así, solicitaremos que los Consejeros se expresen en cada votación como se hace en cualquier Órgano Colegiado, primero los que voten a favor de la propuesta y posteriormente y en su caso, se abstengan y finalmente quienes en su caso estén en contra de la propuesta presentada, para hacer más ágil la moción, quienes se abstengan, se manifiesten en contra, serán restados del total de Consejeros asistentes a la Sesión, lo que en automático nos dará un total de los que estén a favor de la propuesta, si fuera el caso que compañeros Consejeros se incorporan a la Sesión después de la instalación legal de la misma nos harán llegar ese dato desde la mesa de registro para modificar el total de Consejeros sobre los que estaremos haciendo el cálculo correspondiente, en ese sentido vamos a someter a votación la dispensa del Acta número doscientos sesenta y cuatro correspondiente a la Sesión Extraordinaria del trece de septiembre del presente año, como lo acabo de referir, una actualización que da un total de ochenta y seis punto dieciséis por ciento de consejales presentes lo que es igual a trescientos treinta Consejales, sobre ese total estaremos haciendo los cómputos, pregunto, quienes estén a favor de la dispensa del Acta, sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se dispensa la lectura del Acta número doscientos sesenta y cuatro con trescientos treinta votos a favor". Se anexa Acta al apéndice del Libro de Actas como **anexo número tres.**- -
= = =Enseguida hace uso de la voz el Presidente del Consejo y dice: "Continuando con el orden del día, pasamos al inciso a) del punto seis, referente a los asuntos motivo de la sesión: con fundamento en el Artículo diez y veintisiete del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, que a la letra dice: "Cada comisión estará formada por siete miembros designados por el Consejo Universitario a propuesta del Rector de la Universidad"; pongo a su consideración los siguientes nombres para la integración de la Comisión de Glosa, quienes deberán revisar los contenidos del documento correspondiente y presentar el dictamen en la Sesión Solemne del próximo quince de diciembre en la que rendiré el segundo informe de labores, de mi Segundo Periodo Rectoral, nombres de la Comisión de Glosa: Arquitecto Juan Diego Gaytán Rodríguez, Director del Instituto Universitario de Bellas Artes; Maestro Rafael Solís Aguirre, Director del Bachillerato Treinta; Doctora Guillermina Chávez Torres, Profesora de la Facultad de Trabajo Social; Maestra Doralí Rodríguez Castellanos, Profesora de la Facultad de Arquitectura y Diseño; Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima; Camilo Alejandro

García Morales, Estudiante de la Facultad de Economía; Jesús Omar Brizuela Padilla, Estudiante de la Facultad de Pedagogía, solicito a los universitarios propuestos, pasen a un costado de este presídium, solicito al Secretario del Consejo, registre la votación respectiva". Toma la palabra el Maestro Torres Ortiz y dice: "Se pone a consideración de los integrantes de este Consejo la propuesta que ha presentado el Maestro José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima y Presidente de este Consejo, para la integración de la Comisión de Glosa para el Informe de Labores del año dos mil dieciocho, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba la Comisión de Glosa con trescientos treinta votos a favor". Toma la palabra el Maestro Hernández Nava y dice: "A continuación procederé a tomar protesta a la Comisión de Glosa, por lo que nuevamente, solicito a todos ponerse de pie y dice: "Protestan guardar y hacer guardar la Ley Orgánica de la Universidad de Colima y los Reglamentos que de ella emanen, y como integrantes de la Comisión de Glosa, conducirse con la mayor transparencia y ética posible en beneficio de nuestra Institución", al unísono contestaron "Si protesto"; continua diciendo "Si así lo hicieran, que la Comunidad Universitaria se lo reconozca, y si no, que se los demande muchas gracias". Se escuchan nutridos aplausos. Interviene nuevamente el Presidente del Consejo y dice: "Para dar cumplimiento al inciso b) del punto seis del orden del día, a los universitarios que han sido designados por este Consejo para integrar la Comisión de Glosa, hago entrega en este momento, del Informe Anual de Labores que presentaré a este Consejo Universitario el próximo quince de diciembre".- - - - - - - - - - - - - - - - - -

= = =Interviene nuevamente el Presidente del Consejo diciendo: "Continuando con el orden del día, pasamos al inciso c) del punto seis, que trata sobre la lectura y en su caso aprobación del Acuerdo número cuarenta y cinco de dos mil dieciocho, por el que se crea el Reglamento de la Estancia Infantil de la Universidad de Colima", y procede a dar lectura al documento, al finalizar solicita al Secretario del Consejo, registre la votación respectiva. El Maestro Torres Ortiz Zermeño dice: "Quienes estén a favor del Acuerdo número cuarenta y cinco de dos mil dieciocho por el que se crea el Reglamento de la Estancia Infantil de la Universidad de Colima, sírvanse levantar su mano, gracias, abstenciones, votos en contra, se aprueba el Reglamento de la Estancia Infantil de la Universidad de Colima, con trescientos treinta votos a favor". Se anexa Acuerdo al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cuatro.**- -

= = =Continua diciendo el Secretario del Consejo: "Antes de dar lugar a la Clausura de la Sesión, nuestro Rector, el Maestro José Eduardo Hernández Nava, y Presidente de este Consejo tiene una importante información que dar a conocer a este Órgano de Gobierno". Toma la palabra el Presidente y dice: "Aprovechando todos los Consejales reunidos además de funcionarios, maestros, trabajadores de la Universidad de Colima quiero compartir con ustedes los siguientes puntos quiero informarles de los avances en el proceso de gestión de presupuesto para la Universidad durante los últimos meses, en que vivimos un cambio de régimen político, inédito, por la incertidumbre, desaprendizaje que conlleva, improvisación y adaptación a nuevas condiciones y reglas de negociación, decirles que desde que el Licenciado Andrés Manuel López Obrador fue nombrado Presidente Electo, nuestra estrategia ha sido trabajar de manera coordinada con las nuevas Autoridades Federales, como lo he estado mencionando en los diferentes discursos que se han dado en los últimos meses. Así convocado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior participamos en una reunión de trabajo con el Licenciado López Obrador, entonces, Presidente Electo de la República, ahí, él se comprometió, a no recortar el presupuesto de las Universidades Públicas y ajustarlo a la tasa de inflación, y por nuestra parte treinta y dos universidades públicas estatales, nos comprometimos a llevar a cabo los foros participativos y diálogos sociales; el Foro participativo por una educación con equidad y calidad y el arranque de los diálogos sociales, en Colima se realizó a principios de octubre, en está ocasión abrimos un espacio para presentarle nuestros proyectos al Licenciado Esteban Moctezuma Barragán entonces propuesto como Secretario de Educación Pública del nuevo gobierno, por el éxito obtenido

en este foro, abro un espacio para felicitar al Maestro Christian Torres Ortiz quien estuvo coordinando el foro y al Maestro José Luis Fonseca quien coordinó también la encuesta, pero junto con ellos quiero hacer una felicitación a todos los estudiantes, funcionarios y trabajadores que participaron en el cabal cumplimiento de este compromiso, agradezco también a los sectores por la participación que tuvieron en dicho foro, tanto el Licenciado Moctezuma, como en ese entonces también la gente que estaba viendo toda la organización de estos foros, se fueron muy contentos por la organización que demostró la Universidad de Colima en la organización de dicho foro, como parte de esta estrategia en coordinación con las nuevas autoridades federales, por mi parte asumí el liderazgo del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, y por acuerdo del CUPIA participamos en los trabajos de análisis, de las remuneraciones y servicios personales así como el impacto de la gratuidad y obligatoriedad de la educación superior a través del Abogado General de la Institución, en la última semana de octubre recibí de la ANUIES el Proyecto del Presupuesto de Egresos para la Educación dos mil diecinueve, el cual se entregó a la Secretaría de Hacienda para su revisión y en su caso aprobación bajo los acuerdos alcanzados con el Presidente López Obrador, en noviembre iniciamos las gestiones del Presupuesto de Egresos de la Universidad de Colima, ante la Cámara de Diputados, la semana pasada estuve en la Cámara de Diputados en donde me entrevisté con el Diputado Federal Mario Delgado Carrillo Presidente de la Junta de Gobierno de ese Cuerpo Legislativo acompañado por el Presidente del Congreso del Estado y la entonces Diputada Federal Indira Vizcaíno a quienes reconozco su apoyo y confianza, en esta semana también fue una semana muy activa en donde estuvimos en la Ciudad de México y el martes acudí a la Cámara de Diputados para hacer entrega a los representantes de las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; de los estados financieros auditados de la Máxima Casa de Estudios del Estado, por décimo año se volvió hacer la entrega de dicha información financiera auditada. El Maestro Emilio Barriga Delgado, Auditor de la Auditoría Superior de la Federación, dijo que celebraba la ceremonia que se traduce en un acto de transparencia por parte de las universidades públicas del país, ya que estos insumos que se están entregando el día de hoy a la Cámara de Diputados son sin lugar a dudas elementos muy valiosos para los trabajos de la Auditoria Superior de la Federación, en su labor de fiscalización sobre el uso de los recursos públicos que ustedes reciben para administrar y ejecutar en bien de la sociedad, saludé también en ese acto y felicité a la nueva Directora General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, la Maestra Carmen Rodríguez Armenta, quien fuera Vicerrectora de la Universidad de Guadalajara, el día de ayer por la mañana nos reunimos con el Maestro Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública, quien presentó los resultados preliminares de la Consulta Nacional Educativa, y dijo que con base en ellos se está diseñando el acuerdo educativo nacional que guiará el trabajo del sector educativo durante todo el Gobierno de López Obrador, el acuerdo, afirmó el Secretario acompañará los compromisos ya anunciados por el Presidente de la República en el ámbito educativo, como promover la educación dual, lograr reducir significativamente el rechazo en la Educación Superior, apoyar fundamentalmente a jóvenes que no estudian ni trabajan, construir cien nuevas universidades, favorecer la formación artística y volver obligatoria la educación superior, en materia de equidad, específicamente se van a otorgar diez millones de becas a quien más lo necesita en el país, entre ellos a los estudiantes de universidades públicas, así como a cuatrocientos cincuenta mil jóvenes en situación de pobreza que deseen ingresar a las universidades, todo ello para abatir el abandono escolar y aumentar la matrícula en los niveles de Educación Media Superior y Superior, ayer mismo, hacia medio día, tuvimos otra reunión convocada por la Comisión de Presupuestos que preside el Diputado Federal Alfonso Ramírez Cuéllar de MORENA, a la reunión se sumaron miembros de la Comisión de Hacienda y Educación, y el Doctor Luciano Concheiro Subsecretario de Educación Superior, a quien tuve la oportunidad de saludar y

recordarle del compromiso que tienen con la Universidad para venir a impartir una conferencia y gratamente nos dijo que en los primeros días del próximo año estará con nosotros, el Doctor Luciano Concheiro como lo comenté es el nuevo Subsecretario de Educación Superior y en su intervención el Subsecretario Concheiro reconoció el trabajo que realizamos en la transición presidencial con la ANUIES, y anunció que por la mañana de ese día recibió la instrucción del Presidente López Obrador de poner en práctica nuevas formas de relacionarse con las universidades ¿y por qué nos dijo esto el Doctor Concheiro? Yo les digo: lo dijo porque los Acuerdos que los Rectores tenemos con el Presidente abren nuevas formas de trabajo colectivo para construir una política educativa y trazar las rutas de la educación superior, la investigación y la cultura en el nuevo régimen político, por eso mismo el Doctor Luciano Concheiro señaló: fui instruido para dar el acompañamiento a las universidades y establecer una relación de compromiso con la sociedad de manera conjunta, y con las Instituciones de Educación Superior generar una nueva forma de hacer política educativa en nuestro país, el Doctor Luciano Concheiro dejó en claro que para la Subsecretaría de Educación Superior el cierre de dos mil dieciocho deja la gran lección de que no se puede ir en contra de los derechos adquiridos, el problema es que con un criterio político así, lo único que conduce es a la división de las Universidades y esto va en contra del desarrollo político de los estados y no sirve para una gobernabilidad general, y esto que no se cumplió políticamente dijo Concheiro hay que enfrentarlo con una política de Estado y una nueva política pública, en cuanto al presupuesto dos mil diecinueve, señaló, que debe verse bajo el proyecto de una transformación estructural de las universidades, con respeto a la autonomía, se trata de consolidar su compromiso con el país, a su vinculación efectiva con el desarrollo nacional y con las causas que nos dieron origen como país, esto afirmó el Subsecretario, tiene que ver con el contenido de la Educación Superior y el trabajo de las universidades, tenemos que ir trabajando con pleno respeto a la autonomía y a la separación de poderes de los estados, por esta razón y por esta actividad que tuvimos en estos últimos días, quise platicar con ustedes sobre los avances en la gestión del presupuesto de la Universidad que vamos a ejercer el próximo año, una gestión donde hemos participado todos, alumnos, académicos, funcionarios y trabajadores y tiene que ser así porque estamos frente a un cambio de régimen que demanda la transformación estructural de las universidades, a partir de la acción política, por esta razón les pido que estemos más unidos que nunca, hacer lo que mejor sabemos hacer, política académica con responsabilidad social, vamos a esperar el ingreso del paquete fiscal a la Cámara, su discusión en el Pleno y si fuera el caso, su aprobación, más aún, algunos términos del proyecto del presupuesto requerirán de reformas constitucionales, quiero que estén muy atentos a los llamados de las Autoridades Educativas Federales, que sepan que el representante de la Universidad de Colima es su Rector que nadie se confunda, unidos hemos crecido y unidos seremos más fuertes, les agradezco su atención, en unidad por una educación de calidad, muchas gracias". (Se escuchan nutridos aplausos).- -

= = =Continua diciendo el Presidente del Consejo: "Finalmente pasaríamos al punto séptimo del orden del día que es la clausura de la sesión, por lo que les pido se pongan nuevamente de pie, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del siete de diciembre del año dos mil dieciocho, declaro clausurados los trabajos de este Consejo Universitario, no habiendo más asuntos que tratar, agradezco su presencia, ya que con ello demuestran que el mandato conferido por estudiantes y profesores, lo llevan a cabo con la más alta responsabilidad, muchas gracias".- -

= = =Se levanta la presente Acta para constancia que firman el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, en su carácter de Presidente del Consejo y el Maestro en Administración Pública Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño como Secretario del mismo Órgano de Gobierno.- -